



MEMORIAS DE GESTIÓN

Juntos hacemos la diferencia...





Valle Encantado, una invitación a disfrutar de la naturaleza...



MEMORIAS DE GESTIÓN

ANTONIO BRITO RODRÍGUEZ
DIRECTOR MUNICIPAL

Créditos y responsabilidades

INFORME DE DE MEMORIAS Y RENDICION DE CUENTAS

Junta Municipal del Distrito de Quita Sueño

Calle 1era. no. 22, Quita Sueño, Bajos de Haina, Provincia San Cristóbal,
República Dominicana.

Teléfono: 809-475-0008

Web: distritolunicipalquitasueno.gob.do



Riveras del Rio Haina, Quita Sueño

Coordinación:

Dirección de la Junta

Compilación y articulación:

Planificación y programación Municipal

Corrección ortotipográfica y de estilo:

Virtudes Álvarez

Revisión:

Relaciones públicas

Ingeniería y Obras Municipales

Diseño y Diagramación:

Jockauri Espino

Fotografía:

Mariela Encarnación

Jonathan Contreras

Julián Herrera Pérez

Noticias con el Level

Haina Digital

Posando HD

Impresión:

Publicom

Todos los derechos reservados

Quita Sueño, Bajos de Haina, San Cristóbal, República Dominicana.

Año 2019

CONTENIDO

| | |
|---|----------|
| Presentación | 5 |
| Junta Distrito Municipal Quita Sueño | 8 |
| 1. Principales Actividades Institucionales | 15 |
| 2. Comsejo de Vocales | 19 |
| 3. Unidades de Apoyo a la Dirección | 23 |
| 4. Finanzas, Planificación y Programación Municipal | 29 |
| 5. Ingeniería y Obras Municipales | 37 |
| 6. Departamento de Ornato y Limpieza | 55 |
| 7. Casa de la Cultura | 59 |
| 8. Deporte y Recreación | 65 |
| 9. Anexos | 69 |
| 10. Anexos. Resumen de las Memorias de Gestión del 2016 - 2017 / 2017 - 2018 | 79 |



Antonio Brito Rodríguez
Director

PRESENTACIÓN

16 de Agosto del 2019

Luego de tres años de asumir la dirección del la Junta Municipal del Distrito de Quita Sueño, conjuntamente con mi equipo de trabajo y el honorable Concejo de Vocales, puedo asegurar hemos alcanzado metas y objetivos que nos trazamos desde el inicio de nuestra gestión. Se evidencian por todos los sectores de nuestro Distrito grandes avances y cambios. Hemos seguido lineamientos y normas establecidas para un ejercicio transparente, eficiente y organizado.

Hemos dado continuidad a iniciativas y proyectos que nos planteamos en el primer y segundo año en que asumimos nuestro compromiso, resolviendo problemáticas identificadas en nuestra gestión y enfrentadas por nuestros vecinos muchos años antes de habernos constituido en un distrito mediante la Ley No. 8-2015, de fecha 13 de enero del año 2015. De igual forma han surgido nuevos proyectos, nuevas oportunidades para impulsar el distrito a un nuevo nivel de avance y sostenibilidad.

Uno de esos proyectos con mayor valor e impacto social ha sido la construcción del Centro Comunal en el polígono central del distrito. Este centro cuenta con facilidades y espacio para realizar reuniones y eventos con las formalidades que sean requeridas por sus usuarios.

También se logró el habilitamiento de la Funeraria del Distrito Municipal, contando con facilidades y áreas de servicio adecuadas y suficientes para despedir con dignidad a nuestros seres queridos, y que familiares y amigos cercanos no se sientan confortables.

Se ha ido rehabilitando y construyendo nuestro sistema de drenaje pluvial, cambiando la realidad critica ante las lluvias y fenómenos naturales de sectores como: El Túnel, San Martín, Nuevo Paraíso, Valle Encantado y Los Acevedo.

Se realizó el remozamiento del parque Margara, acondicionando las aceras y contenes.

Construcción de aceras y contenes en los sectores La Antena, Paraíso del Caribe, así como el acondicionamiento y reparación en varios sectores del distrito.

Reconstrucción y acondicionamiento de la Escuela Laboral Quita Sueño.

Acondicionamiento y reparación de las vías que une Quita Sueño y El Carril.

Reconstrucción Rampa Peatonal en Los Químicos I.

Acondicionamiento vial con material de minas en los sectores: Los Frías, Villa María, Los Chachos, Margara Abajo, Rincón Alto, La Antena, El Túnel, Piedra Blanca, Las Colinas, Ana Belén, Callejón Los López, El Centro y Karen. Siendo un total de 14,321.50 Mt² de construcción.

También construcción del sistema de agua potable en La Cerca y embellecimiento del entorno del deposito.

Para cumplir con normas y reglamentos establecidos por las autoridades que rigen la gestión municipal, nos incorporamos al SISMAP, una institución orientada a medir el grado de desarrollo de la función pública, mediante indicadores de desempeño relacionados con gestión de Recursos Humanos, transparencia en el manejo de recursos financieros, planificación y programación municipal, gestión presupuestaria y financiera, compras y contrataciones, la calidad del gasto en la ejecución presupuestaria y la participación social. Cuando nos unimos a los distritos registrados para ser monitoreado, ante el levantamiento inicial que nos realizara el SISMAP iniciamos en la posición 23 de un total de 30 distritos. En nueve meses de monitoreo de la gestión, estamos entre los tres (3) mejores distritos municipales.

Al cumplir el tercer año de gestión sentimos una gran satisfacción con los avances institucionales, en infraestructura, comunitarios y sociales, pero la mayor satisfacción para nosotros y nuestro equipo de colaboradores, es el espíritu de entusiasmo y compromiso que toda nuestra gente ha asumido junto a nosotros. Junto a nuestro Concejo de Vocales estamos comprometidos con cada ciudadano de Quita Sueño, con su tranquilidad, bienestar y seguridad.


Antonio Brito Rodríguez
Director



Zona verde Valle Encantado, Quita Sueño



Foto de celebración de sesión cabildo abierto



Junta Distrito Municipal Quita Sueño

VISIÓN:

Hacer de Quita Sueño un Distrito Municipal organizado; su gente disfrutando de calles asfaltadas, aceras y contenes adecuados; con un eficiente y eficaz servicio de recogida de basura; con todas las áreas limpias e higiénicas al tiempo que se ocupa de la preservación del medio ambiente y espacios de esparcimiento.

Queremos que los hombres y mujeres de Quita Sueño sientan que es un lugar más seguro y confortable, donde pueden optar por educación, formación, desarrollo y oportunidades de empleo que le permitan elevar su calidad de la vida.

MISIÓN:

Ser un Distrito Municipal con un espíritu de unidad, organizado y preocupado por mejorar nuestra comunidad, sostenido en la implementación de planes y proyectos a favor de nuestra gente a fin de lograr un desarrollo integral, con participación abierta y democrática de todos los sectores y grupos sociales.

VALORES DEL GOBIERNO MUNICIPAL:

Confiable

Nuestro gobierno municipal está basado en la generación de la credibilidad de los municipios en el trabajo que realizamos. Sabemos que es un gran reto para el equipo gestor debido al uso inadecuado de este valor por discursos vacíos de algunos políticos y gobiernos.

Vocación de Servicio

Somos servidores públicos, por lo cual estamos comprometidos a garantizar el derecho de la ciudadanía a un servicio digno, efectivo, de calidad y oportuno que permita satisfacer sus necesidades y mejorar su calidad de vida.

Integración y Participación

Servimos a la comunidad, por lo cual incorporamos sus preocupaciones, necesidades y valores en la toma de decisiones. Prestamos mucha atención a lo que piensa la gente, demostrando así nuestro compromiso con una gestión eficaz y transparente.

Junta Distrito Municipal Quita Sueño

El distrito municipal de Quita Sueño, se encuentra ubicado al Este del municipio Bajos de Haina, en la provincia San Cristóbal. Su espacio geográfico está delimitado, al Norte por el Río Haina, al Sur por la carretera Sánchez, al Este el Río Haina y al Oeste el Arroyo Porquero. Se encuentra ubicado en la Latitud: 18.443 y Longitud: 70.0132.



Quita Sueño fue un paraje del municipio Bajos de Haina, cambiando este estatus en el año 2001, cuando elevaron este paraje a sección, mediante la Ley Ley No. 217-01. Y quince años después, Quita Sueño, fue elevada a la categoría de distrito municipal, mediante la Ley No. 8-2015, de fecha 13 de enero del año 2015, registrado en la Gaceta Oficial No. 10791.

Su crecimiento se ha producido por varios factores: el crecimiento natural de la población, fabricas, empresas, avenidas, y un sistema de transporte urbano, con una ruta de autobuses que se desplazan desde esta comunidad hasta llegar a la Ciudad Sanitaria (Morgan) en el Distrito Nacional.

Posee más de 150 centros de comerciales, 70 empresas industriales, un estudio de grabaciones cinematográfica, una terminal de autobuses, cuatro (4) estaciones de Gasolina y Gasoil, y dos (2) de Gas Licuado de Petróleo. El crecimiento futuro que experimentará esta demarcación seguirá aportando lo necesario para desarrollar la comunidad y la vida de su gente.

Religiosidad

Las primeras familias que hicieron asentamiento, fueron los Pimentel, Rojas, Abreu, Encarnación, Santana, Martínez, Peréz, Aybar, Berroa, Acevedo, entre otros. La escasa población estaba distribuida a distancia una de la otra. Los primeros barrios organizados y que mayor número personas tenían eran San Martín y el Mango. Este Distrito está compuesto por veintiocho (28) barrios, cuatro (4) secciones y una población de 29,456 mil personas.

Los primeros habitantes de Quita Sueño eran muy devotos de la religión cristiana. Para el año 1963 fue construida la primera Iglesia, la Católica San Martín de Porres. Estos devotos han organizado diversas fiestas de palos (atabales) en honor a sus santos; por ejemplo, a San Martín de Porres, a San Antonio, San Miguel, San José, fiesta a y legión de María, a la Santa Cruz y un peregrinaje a la Basílica de Higüey, donde rinden culto a la virgen de la Altagracia.

En este territorio hay una activa participación de otras denominaciones cristianas, como los adventistas, pentecostales, evangélico, testigos de jehová, la iglesia de jesucristo de los sanos de los últimos días, la cual son más de veintidos (22) templos.

A partir del año 2016, cuando fueron electos las primeras autoridades por el voto popular, Antonio Brito Rodríguez fue favorecido con ese voto, quien como director ha venido desarrollando una gestión con programas y planes a favor de la población.

El desarrollo que ha experimentado esta demarcación en tres (3) años, ha sido mayor que todos los años anteriores.

Deportes

Promovimos y apoyamos a las diversas actividades deportivas, boxeo, beisbol, softball y baloncesto.

Artes y tradiciones culturales

Promovimos y apoyamos las manifestaciones artísticas y culturales, apoyo a través de la casa de la cultura al carnaval popular, a las fiestas patronales y a la educación musical para niños y niñas.



Zona verde en las riveras del Rio Haina, Quita Sueño

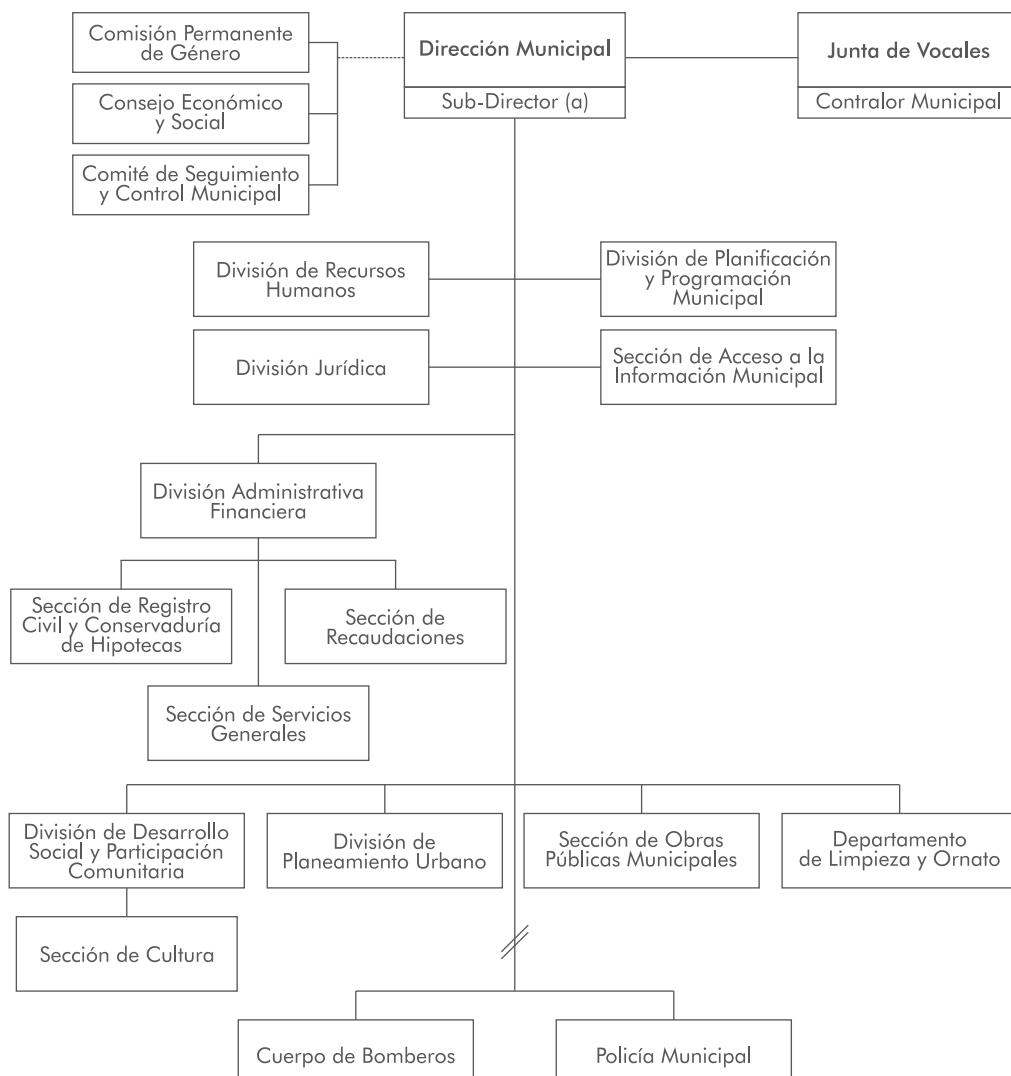




Estructura Organizacional

| Dirección | |
|---------------------------|-------------------------|
| Director | Antonio Brito Rodríguez |
| Sub-Directora | Germania Aybar |
| Concejo de Vocales | |
| Presidente | Manuel de Regla Tejeda |
| Vice-Presidente | Emeregildo López |
| Vocal | Martha Ramírez |

Organigrama de la Junta Distrito Municipal de Quita Sueño, Haina



Dirección de Diseño Organizacional
Resolución Núm. 01-2019
Febrero 2019



Junta Distrito Municipal
Quita Sueño



1.

Principales actividades institucionales

La Dirección y su despacho representa a la Junta del Distrito en la ejecución de los planes, programas y proyectos que emanen de la Junta de Vocales, en cumplimiento de la Constitución de la República, la Ley No. 176-07, del Distrito Nacional, Municipios, Distritos Municipales y sus reglamentos.

1.1 Actividades desarrolladas por el Despacho

En el periodo agosto del 2018 a julio del 2019 el Despacho del Director a realizado las siguientes actividades:

1. Reconstrucción de la vivienda para la familia Martínez, donde los niños miembros de la familia son especiales.
2. Aporte especial a el Plan Prepara para el desarrollo de la graduación de la promoción del 2019.
3. Firma de acuerdo con la Asociación de Alguaciles de la República Dominicana, a fin de lograr colaboración mutua.
4. Juramentación de Juntas de Vecinos.
5. Reconstrucción de la vivienda del Boxeador Joaquin Berroa.
6. Acuerdo con Falcondo.
7. Participación en el seminario de Benchmarking.
8. Creación del plan de gestión de Riesgo y formación del comité de Prevención, Mitigación y Respuesta ante desangres naturales.
9. capacitación con el ministro de Hacienda sobre el CIFE.

| RELACIÓN DE AYUDAS COMPRENDIDAS EN EL PERÍODO SEPTIEMBRE AÑO 2018 HASTA JULIO AÑO 2019 | |
|--|------------|
| TIPO DE AYUDA | CANTIDAD |
| MEDICAMENTOS | 3479 |
| REPARACIÓN DE MOTORES | 73 |
| AYUDAS ECONÓMICAS | 3653 |
| IGLESIAS (CATÓLICAS Y EVANGÉLICAS) | 26 |
| AYUDAS REPARACIONES DE VIVIENDAS | 207 |
| ATAÚD, AMBULANCIA Y ENTERRAMIENTOS | 121 |
| CANASTILLAS | 177 |
| COMPRA DE LENTES | 8 |
| DONACIÓN DE JUGUETES EN EL DÍA DE REYES | +3,200 |
| CLUB SANTA CRUZ (CENA NAVIDEÑA) | 1 |
| DONACIONES A ESCUELAS | 23 |
| JUNTAS DE VECINOS | 15 |
| SERVICIOS DE TRANSPORTE | 81 |
| AYUDAS PARA UNIVERSITARIOS | 103 |
| UNIFORMES DEPORTIVOS | 380 |
| COMBOS DE HABICHUELAS (SEMANA SANTA) | +2,800 |
| TORNEOS DEPORTIVOS | 4 |
| TOTAL DE PERSONAS BENEFICIADAS | +14,351.00 |



2.

Consejo de Vocales





2.1 Acciones desarrolladas por el Concejo de Vocales

El Concejo de Vocales es el órgano colegiado de la Junta de Distrito Municipal. Su rol es estrictamente normativo y de fiscalización. Su organización, composición y funcionamiento se han regido por el reglamento interno del Concejo de Vocales en correspondencia con el Concejo de Regidores del Ayuntamiento del municipio de Los Bajos de Haina. Su objetivos principales son los siguientes:

- a) Conocer los acuerdos interinstitucionales nacionales e internacionales manejados por el Director y su despacho.
- b) Aprobaciones de delegaciones municipales.
- c) La aprobación de los planes de desarrollo operativos anuales y los instrumentos de ordenamiento del territorio.
- d) La aprobación de la organización y estructura de la administración.
- e) Aprobación de los reglamentos y ordenanzas municipales.
- f) Aprobación y modificación del presupuesto municipal.
- g) Conocer, aprobar y descargar los informes trimestrales de tesorería.
- h) La aprobación de los empréstitos de la Junta Distrital a instancia del Director.

Durante el actual periodo el Concejo de Vocales desarrolló acciones con el objetivo de fortalecer la gobernabilidad, fiscalización y control del Distrito municipal, así como los niveles de institucionalidad y operatividad. Aunque no se detallan en el presente informe las actividades regulares del Concejo, para el presente informe se presentan las sesiones ordinarias y extraordinarias desarrolladas.

| INFORME DE SESIONES REALIZADAS | | | |
|--------------------------------|----------------|----------------|---|
| FECHA DE SESIÓN | TIPO DE SESIÓN | No. DE ACTA | ESPECIFICACIONES |
| 18/9/18 | Ordinaria | Sesión 05-2018 | 1) Aprobación uso de suelo, para instalación de Concretera Cementos Santo Domingo. (aprobada) 2) Rectificación de ordenanza 01-2011 del Municipio Bajos de Haina. (aprobada) |
| 27/9/18 | Ordinaria | Sesión 06-2018 | 1) Reformulación de presupuesto. (aprobada) |



| | | | |
|----------|----------------|----------------|--|
| 30/11/18 | Ordinaria | Sesión 07-2018 | 1) Conocimiento Resolución que aprueba estructura Organizativa de la Junta de Distrito Municipal de Quita Sueño. (aprobada) 2) Ajuste de Presupuesto para el año 2019. (aprobada) |
| 28/12/18 | Ordinaria | Sesión 08-2018 | 1) Sometimiento de presupuesto para el año 2019. |
| 4/1/19 | Ordinaria | Sesión 01-2019 | 1) Conocimiento del Proyecto de Presupuesto para el año 2019. (aprobada) |
| 22/2/19 | Ordinaria | Sesión 02-2019 | 1) Conocimiento Resolución Estructura Organizativa de La Junta de Distrito Municipal de Quita Sueño. (aprobada) 2) Ajuste de Presupuesto para el año 2019. (aprobada) |
| 24/3/19 | Extraordinaria | Sesión 03-2019 | 1) Viaje a Chile de quien suscribe, Manuel de Regla Tejeda, presidente de este concejo de vocales.(aprobada) |
| 12/4/19 | Ordinaria | Sesión 04-2019 | 1) Conocimiento Manual de Organización y Funciones de La Junta de Distrito Municipal de Quita sueño. (aprobada) 2) Permiso para Viaje al director de esta Junta de Distrito. (aprobada) |
| 26/6/19 | Ordinaria | Sesión 05-2019 | 1) Conocimiento Resolución Creación del Comité de Compras. (aprobada) 2) Propuesta compra de Camión Compactador. (aprobada) 3) Reconocimiento al Dr. Cruz Jiminián. (aprobada) |

RESOLUCIONES Y ORDENANZAS APROBADAS

| RESOLUCIÓN No. | No. DE ACTA | FECHA DE SESIÓN | RESUELVE |
|-------------------|-------------|--------------------|--|
| 05-2018 | 07-2018 | 30/11/18 | Resolución que aprueba estructura Organizativa de la Junta de Distrito Municipal de Quita Sueño. |
| 01-2019 | 02-2019 | 22/2/19 | Resolución Estructura Organizativa de La Junta de Distrito Municipal de Quita Sueño. |
| 02-2019 | 04-2019 | 12/4/19 | Aprueba Manual de Organización y Funciones de La Junta de Distrito Municipal de Quita sueño. |
| 03-2019 | 05-2019 | 26/6/19 | Resolución Creación del Comité de Compras. |
| 04-2019 | 05-2019 | 26/6/19 | Resolución aprobación compra de Camión Compactador. |
| 05-2019 | 05-2019 | 26/6/19 | Resolución Reconocimiento al Dr. Cruz Jiminián. |



3.

Unidades de Apoyo a la Dirección



3.1 División de Recursos Humanos

La División de Recursos Humanos ha tenido la responsabilidad de implementar y desarrollar el sistema de gestión de recursos humanos, que enmarcado en la Ley No. 41-08 y el estatuto del Servidor Público Municipal, garantice la existencia de servidores públicos motivados e idóneos, que contribuyan al logro de los objetivos institucionales.

Durante el período 2018-2019, la División de Recursos Humanos desarrolló las siguientes actividades:

1. Diseño de la Estructura Organizacional, conjuntamente con el equipo del MAP estableciendo y delimitando de manera formal los departamentos y sus funciones, conjuntamente con la División de Planificación y Desarrollo Intitucional.
2. Realización del Manual de Funciones de la Junta del Distrito, conforme a los requerimientos y normativas del MAP. El manual fue validado por los organismos del Estado y aprobado por el Concejo de Vocales.
3. Desarrollo el plan de capacitación del personal, conjuntamente con el Instituto Nacional de Administración Pública, INAP, realizando las siguientes capacitaciones:
 - a) Atención ciudadana.
 - b) Inducción a la Administración Pública I y II.
 - c) Trabajo en Equipo.
 - d) Inteligencia Emocional.
4. Además se realizaron, conjuntamente con el MAP y FEDODIM los siguientes talleres:
 - a) Taller de desarrollo de Estructura y funciones.
 - b) Taller de mitigación de riesgo.
 - c) Taller de conformación de la Asociación de Servidores públicos.
 - d) Taller de manejo de la Información Pública.
5. En el transcurso de este período se han admitido un total de 7 pasantías de las universidades Unicaribe, O&M, UTESA, Federico Henríquez y Carvajal con la finalidad cubrir los requerimientos y reglamentaciones de dichas universidades como pasantes en diferentes departamentos de la institución.



3.2 Sección de Acceso a la Información Pública

Esta sesión ha canalizado todas las actividades relacionadas con la publicidad de las actuaciones de la Junta de Distrito de QUITA SUEÑO, a fin de convertir la información en una herramienta al servicio de la ciudadanía y atender las peticiones que dirijan los ciudadanos en el ejercicio del derecho al libre acceso a la información pública. Esta sección fue creada con asistencia del MAP y FEDODIM.

La dirección, conjuntamente con FEDODIM desarrolló la página web, www.distritolunicipalquitasueno.gob.do, además en el Facebook: ayuntamientoquitasueno se alcanzó un total de más de 3,000 seguidores. A través de estos portales de acceso la población puede recoger información sobre la gestión de la Junta de Distrito.

3.3 Policía Municipal

La policía municipal ha sido el órgano responsable de la seguridad del patrimonio del Distrito Municipal; la misma colabora con los órganos públicos competentes en la protección de personas, bienes y el mantenimiento de la tranquilidad y orden ciudadano. Esta unidad cumple con la funciones de hacer cumplir las leyes, ordenanzas, reglamentos y demás de las disposiciones municipales vigentes, controlando las licencias de construcción de inmuebles, ocupación de vías públicas y veredas y velar por el cumplimiento de las disposiciones del distrito. A tres años de su fundación la policía municipal mantiene el desarrollo de sus funciones y en el periodo 2018-2019 ha desarrollado las siguientes actividades:

1. Aplicación de diez (10) multas por conceptos de camiones arrojando desperdicios en la calle.
2. Aplicación de cuatro (4) multas por concepto de camión de concreto arrojando hormigón a las calles.
3. Aplicación de tres (3) multas a camionetas venduteras arrojando desperdicios orgánicos en las calles.
4. Participación en cinco (5) actividades escolares del distrito.
5. Participación en nueve (9) talleres de capacitación a los miembros del cuerpo policial.
6. Participación en once (11) festividades y actividades culturales.



3.4 División Jurídica

La División Jurídica, en su función de brindar asesoría a la Dirección Municipal y a las demás áreas de la Junta del Distrito de QUITA SUEÑO en la elaboración de estudios e interpretación de leyes, decretos, ordenanzas o cualquier otro aspecto legal, dió respuesta en el período 2018-2019 a un total de 17 consultas en relación a disposiciones legales establecidas.

Gestión y coordinación del acuerdo contractual entre la Falcombrige Dominicana y la Junta del Distrito de QUITA SUEÑO, en ocasión de los daños provocados por las instalaciones de los Oleoductos, además de asesorías y apoyo gratuito a municipales de escasos recursos de la comunidad.

3.5 Otras áreas de apoyo al Director

Otras áreas de apoyo a la gestión del Director y su despacho presentaron sus informes de gestión durante al período de Agosto 2018 a Julio 2019.

REGISTRO DE DOCUMENTOS Y CONSERVADURIA DE HIPOTECAS

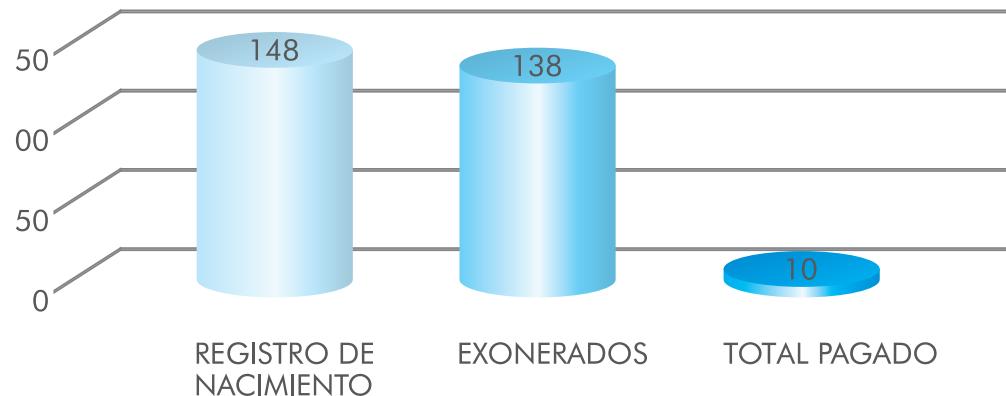
| DESCRIPCIÓN | CANTIDADES |
|----------------------------|------------|
| DECLARACIÓN JURADA | 113 |
| ACTOS DE VENTA | 69 |
| PAGARE NOTARIAL | 23 |
| ACTOS DE ALGUACIL | 17 |
| ACTOS DE ASAMBLEAS | 11 |
| EMPLAZAMIENTOS DIVORCIOS | 5 |
| REGISTRO FUNDACIONES | 3 |
| CERTIFICACIONES DE AVISOS | 7 |
| CONTRATOS DE ALQUILER | 12 |
| DETERMINACIÓN DE HEREDEROS | 9 |
| TOTAL DE REGISTROS | 269 |

RECAUDACIÓN ALCALDE PEDANEO

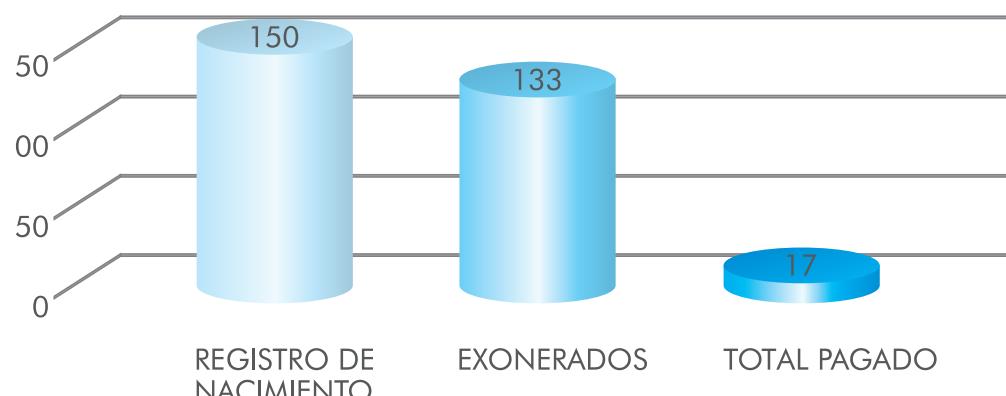
| DESCRIPCIÓN | CANTIDADES |
|-------------------------------------|------------|
| REGISTRO DE INHUMACIONES | 148 |
| EXONERADOS | 138 |
| TOTAL PAGADO | 10 |
| REGISTRO CERTIFICACIONES NACIMIENTO | CANTIDADES |
| REGISTRO DE NACIMIENTO | 150 |
| EXONERADOS | 133 |
| TOTAL PAGADO | 17 |



REGISTRO INHUMACIONES Período 2018 - 2019



REGISTRO NACIMIENTO Período 2018 - 2019



4.

**Finanzas,
Planificación y
Programación
Municipal**

4.1 División de Planificación y Programación Municipal

La División de Planificación y Programación Municipal en sus funciones de asesorar a la máxima autoridad de la Junta del Distrito en materia de políticas, planes, programas y proyectos de la institución, así como en el desarrollo y aprendizaje organizacional, gestión de calidad y reingeniería de procesos, en el período 2018-2019 desarrolló los siguientes planes y proyectos:

1. Apoyo a la División de Recursos Humanos para la elaboración de la Estructura Orgánica y el Manual de Funciones los cuales, luego del proceso de revisión por parte del MAP, fueron aprobados por el Concejo de Vocales y posteriormente refrendados por el MAP en Abril del 2019. En este orden la División de Planificación y Programación Municipal colabora activamente en la elaboración de respuesta a los requerimientos y estándares técnicos sugeridos por el MAP.
2. Formulación y planificación del presupuesto general municipal del 2019.
3. Elaboración del plan de compras para el año 2019.
4. Participación en el proceso de licitación y comparación de precios celebrados por la junta.
5. Coordinación de las alianzas estratégicas interinstitucionales.
6. Planificación y coordinación de la inclusión de la junta en congresos nacionales e internacionales.
7. Planificación y desarrollo de los modelos de respuesta a los requerimientos del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública, SISMAP.
8. Desarrollo del Plan de mejora municipal en respuesta a los requerimientos del SISMAP.
9. Seguimiento y monitoreo al proceso de construcción la escuela Manolo Bordas.
10. Gestión de la instalación del Puente peatonal en la Av. 6 de Nov. ante el ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones.
11. Coordinación y supervisión de las acciones orientadas al desarrollo organizacional, control estadístico y presupuestos de la Junta del Distrito de Quita Sueño.

4.2 División Administrativa y Financiera

La División Administrativa y Financiera en su función de garantizar la eficiencia, transparencia y adecuado control en el uso de los recursos administrativos y financieros de la Junta Distrito de Quita Sueño, realizó



durante al periodo 2018-2019 las siguientes actividades:

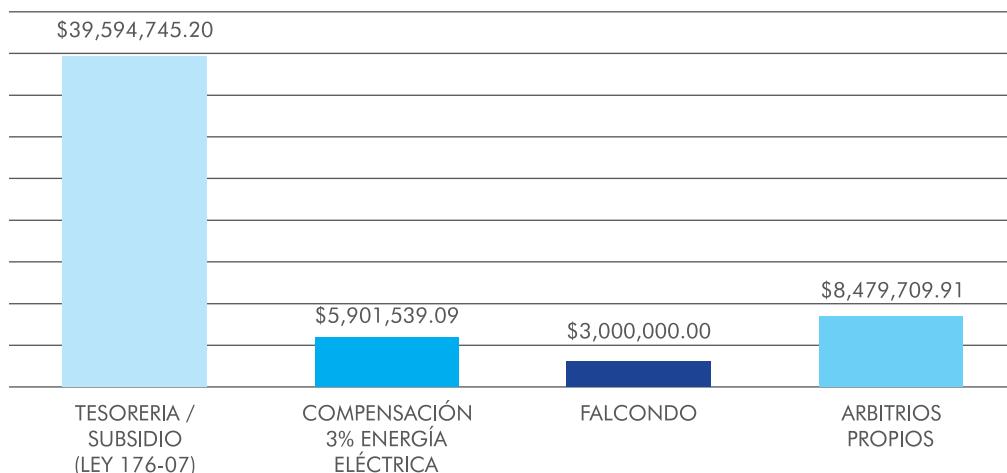
1. Las áreas de la División Administrativa y Financiera tienen bajo su responsabilidad la ejecución de manera transparente de las finanzas municipales, siguiendo las normas de control emanadas de los organismos del Estado. Velando siempre por la racionalidad del gasto y la sostenibilidad de las recaudaciones.
2. Los departamentos de contabilidad, compras, tesorería, Registro y conservaduría de Hipotecas y recaudaciones forman junto a las direcciones el equipo financiero de la institución.

Los Ingresos

Respecto a los ingresos debemos destacar que la mayoría proviene del Estado, de la infraestructura ordinaria, producto de la ley 176-07. En adición a estos ingresos tenemos los provenientes de los departamentos de recaudaciones: Cementerio, Registros y Conservaduría e Hipotecas, Rodajes, cobros de residuos sólidos industriales y comerciales.

RESUMEN DE INGRESOS MONTO (RD\$)

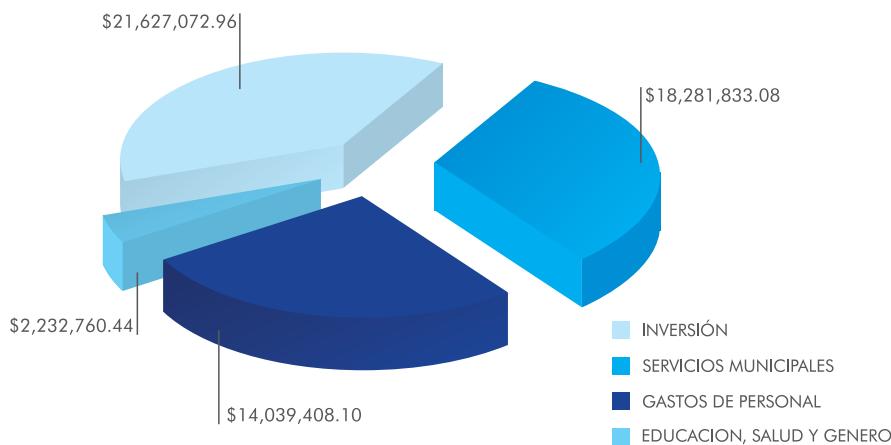
Período 2018 - 2019



RESUMEN DE INGRESOS

| DESCRIPCIÓN | MONTO RD\$ |
|-----------------------------------|------------------------|
| TESORERIA / SUBSIDIO (LEY 176-07) | \$39,594,745.20 |
| COMPENSACIÓN 3% ENERGÍA ELÉCTRICA | \$5,901,539.09 |
| FALCONDO | \$3,000,000.00 |
| ARBITRIOS PROPIOS | \$8,479,709.91 |
| TOTALES | \$56,975,994.20 |

RESUMEN DE GASTOS POR FUENTE (RD\$) Período 2018 - 2019



RESUMEN DE GASTOS POR FUENTE

| CUENTA | MONTO RD\$ |
|---------------------------|------------------------|
| INVERSIÓN | \$21,627,072.96 |
| SERVICIOS MUNICIPALES | \$18,281,833.08 |
| GASTOS DE PERSONAL | \$14,039,408.10 |
| EDUCACIÓN, SALUD Y GÉNERO | \$2,232,760.44 |
| TOTAL DE GASTOS | \$56,181,074.58 |

Detalles del Gasto

Gasto de Personal:

El gasto de personal ha sido distribuido considerando Sueldos, Sueldo 13, dietas, gastos de representación, compensación por jornadas especiales, pasajes, peajes, personal igualado.

Gastos de Servicios:

El gasto de servicios incluye: Recogida de Residuos Sólidos, equipos computacional, alimentos y bebidas, material gastable, herramientas menores, gasolina, material para limpieza, útiles de escritorios, útiles de informática, útiles de comedor y cocina, productos eléctricos, repuestos y accesorios menores, teléfonos, impresiones, encuadernaciones, pasajes, mantenimiento y reparación de equipos de oficina, prendas de vestir, servicios de internet, energía eléctrica, publicidad y propaganda, alquileres, seguros, gastos jurídicos, eventos generales, festividades, lubricantes, pintura, bienes muebles e inmuebles, gasoil, aceites y grasas, equipos de seguridad, equipos de telecomunicaciones y señalizaciones, llantas y neumáticos, servicios de capacitación servicios sanitarios y amortizaciones.



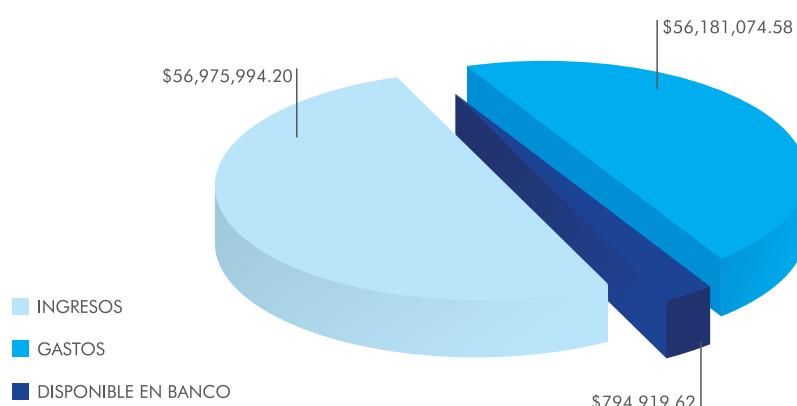
Educación, Salud y Género:

El gasto en este renglón ha incluido: Servicios funerarios y conexos, capacitación, eventos generales, ayudas y donaciones, becas, festividades, actuaciones, deportivas, útiles varios, aportaciones para comprar medicamentos, compra de uniformes, aportes a asociaciones sin fines de lucro, reconocimientos, entrenamientos y programas de género.

Inversión:

El gasto en Inversión contempla Obras Municipales, compra de equipos y maquinarias, mantenimiento y reparación de equipos y maquinarias, y amortizaciones.

RELACIÓN DE GASTOS POR MONTO (RD\$)
Período 2018 - 2019



RELACIÓN DE GASTOS POR MONTO

| DESCRIPCÓN | MONTO RD\$ |
|---------------------|-----------------|
| INGRESOS | \$56,975,994.20 |
| GASTOS | \$56,181,074.58 |
| DISPONIBLE EN BANCO | \$794,919.62 |

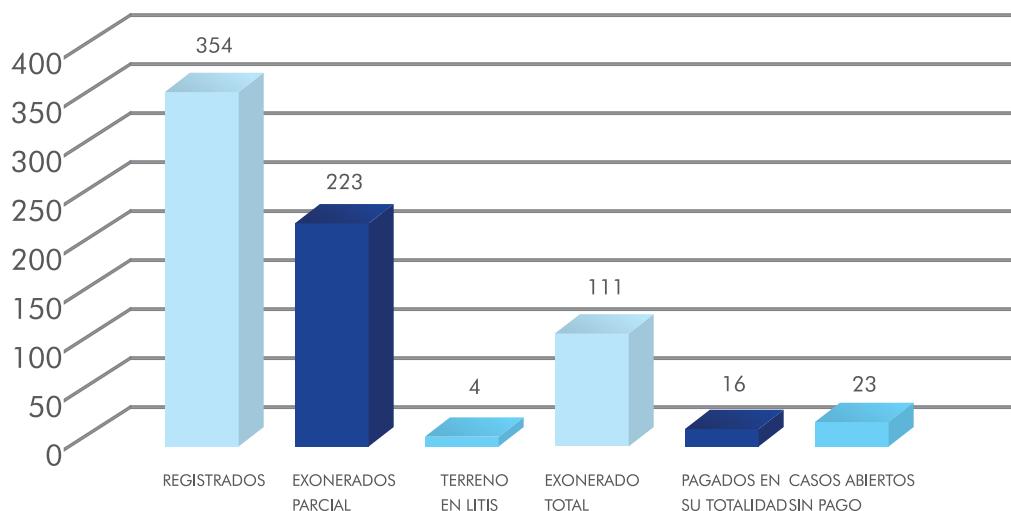
Desarrollo Interinstitucional:

En correspondencia con las acciones del despacho del Director y la División de Planificación y Desarrollo Institucional se ha impulsado, coordinado y supervisado las relaciones del ayuntamiento con entidades, autoridades y representantes nacionales e internacionales de organizamos de cooperación para el desarrollo. En el período 2018-2019 se destacan las siguientes actividades:

1. Participación activa en el congreso "Buenas prácticas públicas Administrativas", realizado en República Dominicana.

2. Participación activa en el congreso "Encuentro latinoamericano de gobiernos locales y democracia participativa", celebrado en Caracas, Venezuela.
3. Reunión con la Directora de Distrito Educativo 04-06 la Lic. Magnolia Carrasco para ventilar la culminación de la escuela Manolo Borda, el deficit de aulas existentes en el distrito municipal y potenciales soluciones para el inicio del año escolar.
4. En el periodo 2018-2019 se consolido el acuerdo de inclusión de la Junta del Distrito de Quita Sueño al programa Dominicana Limpia. Siendo parte del piloto y manteniendo una activa participación en su desarrollo.

INSPECTORIA RESIDENCIAL Período 2018 - 2019

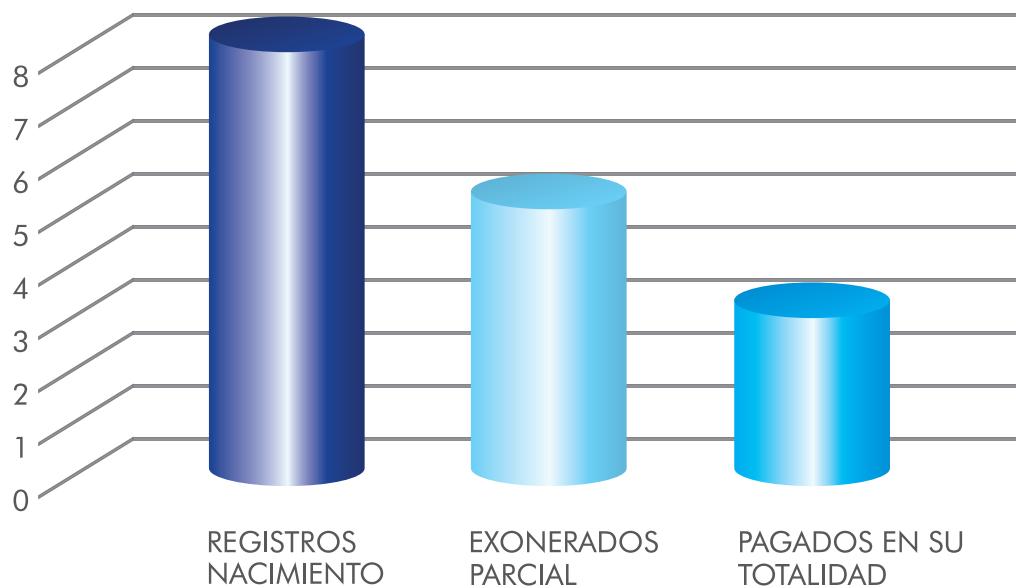


INSPECTORIA RESIDENCIAL

| DESCRIPCIÓN | CANTIDADES |
|-------------------------|------------|
| REGISTRADOS | 354 |
| EXONERADOS PARCIAL | 223 |
| TERRENO EN LITIS | 4 |
| EXONERADO TOTAL | 111 |
| PAGADOS EN SU TOTALIDAD | 16 |
| CASOS ABIERTOS SIN PAGO | 23 |



PERMISO CONSTRUCCIÓN INDUSTRIAL
Período 2018 - 2019



ARBITRIOS

| DESCRIPCIÓN | CANTIDADES |
|-------------------------|------------|
| REGISTRADOS | 8 |
| EXONERADOS PARCIAL | 5 |
| PAGADOS EN SU TOTALIDAD | 3 |





5.

Ingeniería y Obras Municipales

5.1 Sesión Obras Públicas Municipales

La Junta del Distrito Municipal Quita Sueño, ha asumido con responsabilidad y esmero el embellecimiento y el remozamiento de las áreas urbanas y rurales del municipio recién constituido como distrito. Se han ejecutado importantes obras, de las que hacemos un breve resumen del período 2018-2019:

1. Construcción del local Centro comunal.
2. Remozamiento del parque Margara, aceras y contenes.
3. Reconstrucción casa Boxeador Joaquín Berroa.
4. Reconstrucción vivienda de la familia Martínez. Casa de Niño en condiciones especiales.
5. Construcción de Aceras y Contenes en el sector La Antena.
6. Reconstrucción Escuela Laboral Quita Sueño.
7. Acondicionamiento vial (tramo de conexión) Quita Sueño-El Carril.
8. Reconstrucción rampa peatonal Los Químicos I.
9. Construcción de Aceras y Contenes en Paraíso del Caribe.
10. Acondicionamiento vial con material de minas en los sectores: Los Frías, Los Chachos, Margara Abajo, Rincón Alto, La Antena, El Túnel, Piedra Blanca, Las Colinas, Ana Belén, Callejón Los López, El Centro. Siendo un total de 14,321.50 Mt² de Construcción.
11. Adecuación de espacio para funcionamiento de la Funeraria de la Junta Municipal de Quita Sueño.
12. Construcción del sistema de agua potable en La Cerca.
13. Remozamiento del entorno en el sector San Martín.
14. Solución del Drenaje Pluvial de la carretera Sánchez.
15. En adición a las obras de inversión mencionadas, se realizaron los operativos de limpieza y cuneteo en Villa María, El Mango, Plazoleta Los Trinitarios y la Carretera Sánchez. Además se realizó el bacheo en Los Químicos II y en el sector de la Gallera.
16. Remozamiento del entorno en el sistema de agua potable, como área de esparcimiento para los moradores de la zona.
18. Señalización de sectores del Distrito Municipal.



PROYECTOS DESARROLLADOS PARA EL PLAN DE INVERSIÓN MUNICIPAL
Período Agosto 2018 a Julio 2019

| No. | NOMBRE DEL PROYECTO | SECTOR |
|-----|---|---|
| 1 | CONSTRUCCIÓN DEL LOCAL CENTRO COMUNAL | LA CANCHA |
| 2 | REMOZAMIENTO DEL PARQUE Y CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES | MARGARA |
| 3 | RECONSTRUCCIÓN CASA BOXEADOR JOAQUIN BERROA | EL TRONCO |
| 4 | RECONSTRUCCIÓN VIVIENDA PARA LA FAMILIA MARTÍNEZ (CASO DE NIÑOS ESPECIALES) | CRISTO SALVADOR |
| 5 | CONSTRUCCIÓN ACERAS Y CONTENES | LA ANTENA |
| 6 | RECONSTRUCCIÓN ESCUELA LABORAL QUITA SUEÑO | LA 40 |
| 7 | ACONDICIONAMIENTO VIAL | QUITA SUEÑO - EL CARRIL |
| 8 | RECONSTRUCCIÓN RAMPA PEATONAL | LOS QUÍMICOS I |
| 9 | CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES | PARAÍSO DEL CARIBE |
| 10 | ACONDICIONAMIENTO VIAL CON MATERIAL DE MINA | DIFERENTES SECTORES |
| 11 | ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA FUNCIONAMIENTO DE LA FUNERARIA | LA CANCHA |
| 12 | CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE | LA CERCA |
| 13 | REMOZAMIENTO DEL ENTORNO EN EL SAN MARTÍN | SAN MARTÍN |
| 14 | SOLUCIÓN DEL DRENAJE PLUVIAL DE LA CARRETERA SÁNCHEZ | LAS COLINAS |
| 15 | OPERATIVO DE LIMPIEZA Y CUNETEO | SECCIÓN DE LOS SECTORES VILLA MARÍA, EL MANGO, PLAZOLETA LOS TRINITARIOS Y LA CARRETERA SÁNCHEZ |

PROYECTOS TRAMITADOS COMPLETADOS
Período Agosto 2018 a Julio 2019

| TRAMITACIONES AGOSTO 2018 HASTA JULIO 2019 | PERÍODO | TRAMITADOS | 100% COMPLETADO |
|--|-----------|------------|--------------------|
| | 2018-2019 | 8 | 8 |

ADECUACIÓN DE ESPACIOS PARA FUNCIONAMIENTO DE LA FUNERARIA

Fue diseñado para el funcionamiento de dos 2 capillas con espacios auxiliares, equipados con mobiliarios, climatizados e iluminadas.

Sector: La Cancha



CONSTRUCCIÓN LOCAL CENTRO COMUNAL

Para el desarrollo de este proyecto de concepto abierto, hemos habilitado la oficina, los baños, área de almacén, una cafetería y un salón semi-abierto.

Sector: La Cancha



REMOZAMIENTO DEL PARQUE MARGARAY CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES

Para este proyecto se han reconstruido los bancos, el pavimento, las aceras y contenes y la jardinería,

Sector: Margara



SOLUCIÓN DRENAJE PLUVIAL CARRETERA SÁNCHEZ

Con la ejecución de esta obra, se resolvió el conflicto de estancamiento de las aguas pluviales que quedaban en la avenida y provocaba caos.
Sector: Las Colinas



REMOZAMIENTO DEL ENTORNO SAN MARTÍN

Embellecimiento general incluyendo la solución del drenaje, construcción de rampas de accesos al Túnel, pintura interior - exterior, construcción de aceras y contenes, construcción de verja perimetral.

Sector: San Martín



ACONDICIONAMIENTO VIAL CON MATERIAL DE MINA

Fueron acondicionados 14,321.51 M² de tramo vehicular con material de mina, nivelados y compactados con equipos mecánicos. En algunos casos apoyo de equipo humano.

Sectores: Los Frías, Los Chaho, Margara Abajo, Rincón Alto, La Antena, El Túnel, Piedra Blanca, Las Colinas, Ana Belén, Callejón Los López y El Centro.



CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES

Se construyeron para esta obra 72 M² de aceras y contenes.
Sector: Paraíso del Caribe



RECONSTRUCCIÓN RAMPA PEATONAL

En esta obra se acondicionó la rampa de acceso para los moradores de dicho sector.

Sector: Los Químicos I



ACONDICIONAMIENTO VIAL

Trabajos realizados con la intención de adecuar el tramo vial de conexión entre los distritos de Quita Sueño y El Carril.

Sector: Quita Sueño - El Carril



RECONSTRUCCIÓN ESCUELA LABORAL QUITA SUEÑO

En esta obra, la ejecución principal se basó en la reparación del fino en techo, para corregir el problema de filtraciones y en el dispensario de salud del 1er. Nivel. Otras de las actividades realizadas fueron: reparación del sistema eléctrico, los muebles, la cocina, las puertas y la pintura interior- exterior.

Sector: La 40



CONSTRUCCIÓN ACERAS Y CONTENES CALLE PRINCIPAL LA ANTENA

Se construyeron para esta obra 900 M² de aceras y contenes.

Sector: La Antena



RECONSTRUCCIÓN VIVIENDA PARA LA FAMILIA MARTÍNEZ (CASO DE NIÑOS ESPECIALES)

En esta edificación se habilitaron las habitaciones, la cocina, el baño y sala-comedor y una pequeña galería. Se instalaron las puertas y ventanas y fue techada en zinc.

Sector: Cristo Salvador



RECONSTRUCCIÓN CASA BOXEADOR JOAQUÍN BERROA

Esta reconstrucción fueron realizadas en el techo, piso, puertas, ventanas, mobiliario cocina, instalación eléctrica, instalación sanitaria, pintura interior y exterior, jardineras y pavimentación en el patio.

Sector: El Tronco



CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE AGUA POTABLE

Esta obra fue planificada para dotar de agua potable 100 viviendas en el sector.

Sector: La Cerca





**Quita
Sueño**

JUNTA DISTRITO
MUNICIPAL

BRIGADA DE LIMPIEZA



6.

Departamento
de Ornato
y Limpieza

6.1 Departamento de Ornato y Limpieza

El Departamento de Ornato y Limpieza se ha dedicado al mantenimiento y embellecimiento de las áreas verdes, avenidas, plazas y parques del Distrito Municipal de Quita Sueño. Normar y gestionar dichas áreas es parte de sus responsabilidades, ofreciendo un distrito municipal sano y atractivo para la comunidad y sus visitantes. En el periodo del 2018 al 2019 el departamento realizó las siguientes actividades:

1. En rutinas semanales, mensuales y trimestrales se han realizado podas de árboles ornamentales en parques y avenidas.
2. De igual forma se han realizado los riegos de parques, plazoletas y limpieza de contenes, aceras y calles.
3. Podas de gramas en plazoletas y plantas ornamentales.
4. Recogida de basura en áreas trabajadas y las localidades administradas por el ayuntamiento.
5. Limpieza de clubes, canchas, play, cementerio.
6. Limpieza de áreas utilizadas en actividades y festividades del Distrito Municipal.





JUNTA
Vecinal de Montevideo
Quita Sueño

Casa do Cultura





7.

Casa de la Cultura

7.1 Sesión de Cultura

La sesión de Cultura en su rol de fomentar, promover y mantener los valores culturales en las distintas comunidades que conforman el Distrito Municipal de Quita Sueño ha mantenido una dinámica de actividades a través de la Casa de la Cultura.

1. Desarrollo de un acuerdo con la fundación WARRIOS, quienes a través de cursos, talleres y seminarios promueven el desarrollo cultural de la comunidad.
2. Disposición de espacio para la celebración de actividades de la comunidad.
3. Coorganizador de la celebración del concierto Haina de Jazz, versión 04.
4. Desarrollo de las actividades tradicionales y fiestas de la comunidad, tales como Fiestas patronales, fiesta de Carnaval.

| CASA DE LA CULTURA | |
|--------------------------------|----------|
| PROGRAMAS | CANTIDAD |
| FLAUTA DULCE | 58 |
| DANZA MODERNA | 32 |
| MANUALIDADES PARA NIÑOS | 83 |
| BALLET PARA NIÑOS | 41 |
| BALLET PARA ADULTOS | 28 |
| CONTABILIDAD | 34 |
| DECORACIÓN DE HOGAR Y PINTURA | 32 |
| CURSOS DE CRECIMIENTO PERSONAL | 127 |
| TOTAL DE ESTUDIANTES INSCRITOS | 437 |





CARNAVAL 2019







8.

Deporte y Recreación

8.1 Deporte y Recreación

Entre las principales actividades desarrolladas están orientadas a fortalecer la educación física a escala local y se destacan las siguientes:

Patrocinio al torneo de softball del distrito



Patrocinio al desarrollo deportivo en la juventud

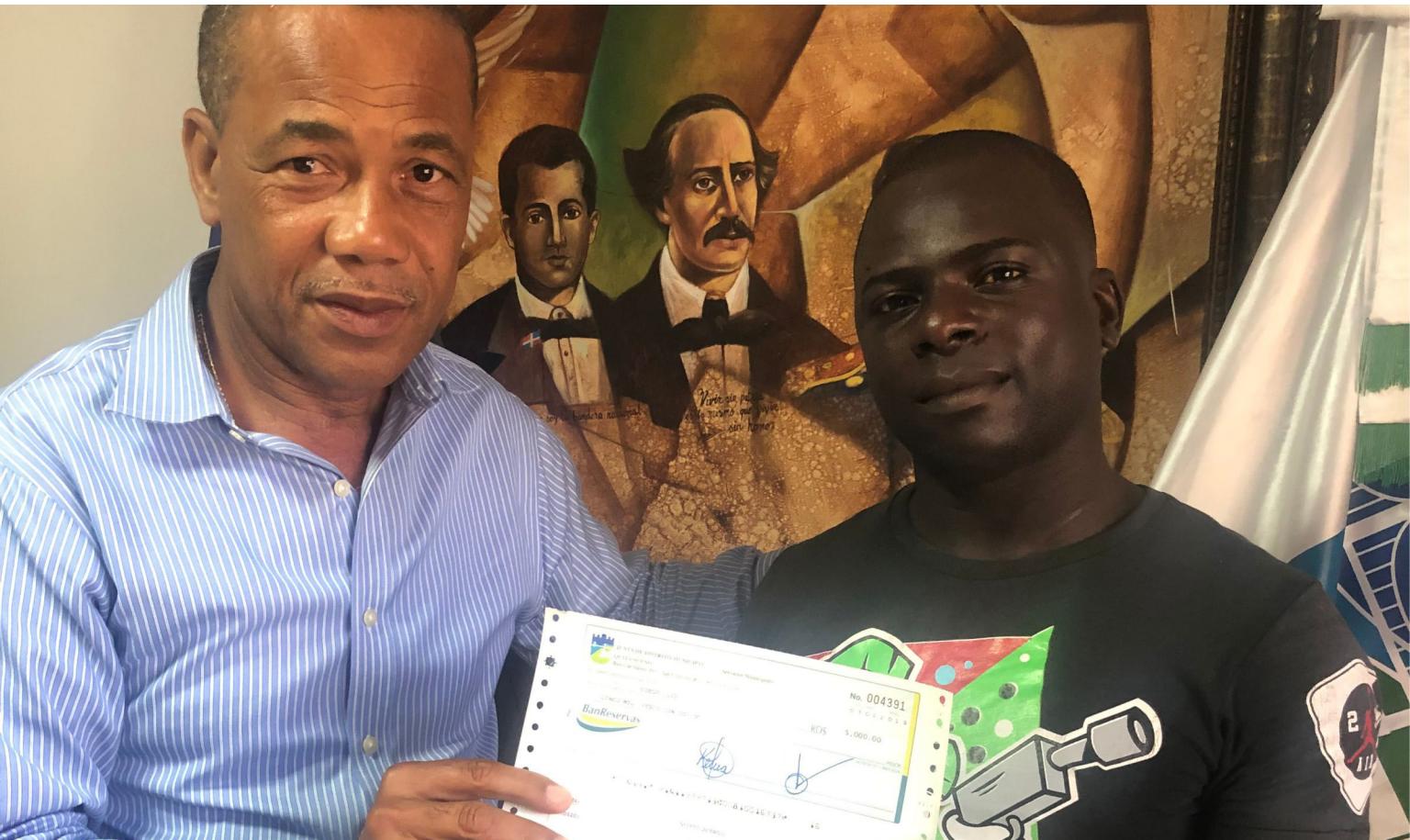


9.

Anexos

APORTACIONES













RECONOCIMIENTOS



CONFORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN DE EMPLEADOS



VISITA DIRECTORA DEL DISTRITO EDUCATIVO 04-06



JUVENTUD



ENTREGA DE JUGUETES





10.

Anexos: Resumen de las memorias de gestión del

2016 - 2017 | 2017 – 2018



MEMORIAS DE GESTIÓN DEL 2017 - 2018

En el segundo año de gestión continuamos con las realizaciones de intervenciones en las áreas descrita en nuestro plan de trabajo para los 4 años de gestión. Enfrentando situaciones en sectores y barrios que ameritaban nuestra atención. Atendiendo las necesidades y requerimientos de nuestros municipios.

Hemos logrado grandes avances en infraestructura, servicios sociales y desarrollo comunitario, gracias al esfuerzo de nuestro valioso equipo de trabajo con que asumimos nuestras responsabilidades.

Continuamos en el desarrollo de una ciudad con identidad y con la firme determinación hacia la sostenibilidad de un distrito regulado por las autoridades y con una gestión apegada a la leyes y a la transparencia. Las principales actividades y proyectos desarrollados en nuestra gestión de Agosto del 2017 a Julio del 2018 fueron las siguientes:

1. Remozamiento del parque de piedra Blanca.
2. Construcción de Verja perimetral y nichos en el cementerio.
3. Adecuación del local para la casa de la cultura.
4. Corte, limpieza y bacheo de calles.
5. Remozamiento de la capilla Santa Cruz.
6. Construcción de los escalones en los Químicos I.
7. Construcción de aceras y contenes en la Calle 1era. de los Químicos II.
8. Construcción de aceras y contenes en la pollera.
9. Conexión vial entre el Carril y Quita Sueño (Los Frías, Teja)
10. Rehabilitación de las tuberías de agua potable Calle 5, 6 y 7 de Valle encantado.
11. Acondicionamiento vial en: La Antena, La 40, El Túnel, el Tronco, Margara, Villa Esperanza, La pollera y Rincón Alto.
12. Reconstrucción de la Capilla San Juan Bautista en el sector Valle Encantado.
13. Construcción de una vivienda en el sector Valle Encantado, como parte del plan de mejoramiento de viviendas.
14. Construcción de una vivienda al lado del destacamento policial, como parte del plan de mejoramiento de viviendas.
15. Construcción de un muro de contención en la calle 2da. del sector Las Colinas.
16. Asfaltado de calles en varios sectores Quita Sueño.
17. Drenaje pluvial en el sector Nuevo Paraíso (Los Cacaos).

ESCALONES SECTOR ANA BELÉN

Reconstrucción de los escalones deslizados en el periodo de lluvia.



ESCALONES SECTOR SAN MARTÍN

Construcción Por Necesidad Para El Desplazamiento Vertical De Los Moradores De Esta Localidad.



CONSTRUCCIÓN RAMPA SECTOR CRISTO SALVADOR

El director del Distrito Municipal de Quita Sueño, Antonio Brito, atendiendo el reclamo de los comunitarios del sector Cristo Salvador realiza encachado del camino que da acceso a los comunitarios del sector Cristo Salvador del lado sur.



SOLUCIÓN PUNTO CRÍTICO LOS ACEVEDO

Conflictos de años donde cientos de familias se veían afectadas por las aguas estancadas que impedían el paso por la zona.



BACHEO DE CALLE PRINCIPAL, QUITA SUEÑO



CONSTRUCCIÓN DE PLAZOLETA LOS TRINITARIOS



CORTE LIMPIEZA BACHEO

Corte con máquina de la carpeta asfáltica dañada. Con área total intervenida de 300.70ml de corte y 1,460 mts² de limpieza y bacheo en diferentes sectores de este Distrito Municipal.



CASA DE LA CULTURA

Este local fue habilitado para que pudieran funcionar los programas de apoyo a la cultura de este Distrito.



CONSTRUCCION DE NICHOS Y VERJA CEMENTERIO MUNICIPAL

Partiendo de la necesidad de ampliar, adecuar y mejorar el Campo Santo de este Distrito Municipal, decidimos construir la Verja Perimetral y habilitar el espacio de 350 Nichos.



CONSTRUCCIÓN CEMENTERIO



OPERATIVOS ACONDICIONAMIENTO VIAL



MEMORIAS DE GESTIÓN DEL 2016 - 2017

Luego de haber asumido las responsabilidades vinculadas con nuestra investidura en agosto del 2016. observamos grandes oportunidades para realizar tareas importantes y de gran significación para la Junta del Distrito de Quita Sueño. En nuestras aspiraciones para posicionarnos como Director propusimos objetivos que potenciaran el desarrollo en las siguientes áreas:

- Infraestructura
- Ordenamiento territorial
- Cultura
- Gestión humana
- Medioambiente
- Fortalecimiento Institucional
- Deporte
- Salud

En cada una de estas áreas se presentaron objetivos y estrategias para su conformación y fortalecimiento en nuestros cuatro años de gestión. Proyectando de esta manera el inicio de la ruta hacia la organización y estructuración de la Junta del Distrito de Quita Sueño.

En el primer año de realizaciones una serie de intervenciones han sido necesarias en respuesta a las necesidades puntuales que nos realizaran los ciudadanos en sectores abandonados por las anteriores autoridades, cuando Quita Sueño era parte del Distrito del Carril.

Las obras realizadas en el periodo 2016 – 2018 fueron las siguientes:

Tras 1 año de gestión, entrega y solución a muchos problemas que aquejaban la comunidad, pero gracias a nuestra gestión nos hemos enfocado en: ESCUCHAR, GESTIONAR, y SOLUCIONAR, dando prioridad a los mayores conflictos.

DEVELADO MURAL SALA CAPITULAR



ESCALONES SECTOR SAN MARTIN



OPERATIVO DE LIMPIEZA



ESCALONES SECTOR ANA BELEN



OPERATIVO CONSTRUCCION DE CASAS



OPERATIVO DE LIMPIEZA



BACHEO EN CALLE PRINCIPAL QUITA SUEÑO



SANEAMIENTO DE CAÑADA



CONSTRUCCIÓN DE ACERAS Y CONTENES SECTOR VILLA MARÍA



PLAZOLETA LOS TRINITARIOS





...rescatando nuestros recursos naturales



C/ 1era, No. 22, Quita Sueño, Haina, República Dominicana, Tel.: 809-475-0008
www.distrитомуниципалquitasueno.gob.do
ayuntamientoquitasueno

